



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
TABASCO
— 2016-2021 —



LXIII
LEGISLATURA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero

Acta número: 12

Fecha: 14 de octubre de 2020

Lugar: Sala Anexa al Pleno del H. Congreso del Estado.

Presidente de la Comisión: Diputada Ingrid Margarita Rosas Pantoja.

Secretario de la Comisión: Diputada Oddette Carolina Lastra García.

Inicio de la sesión: 09:28 horas.

Clausura de la sesión: 9:46 horas.

Asistencia: 6 Diputados.

Cita para próxima sesión: No Hubo.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 09 horas con 15 minutos, del día 14 de octubre del año dos mil veinte, se inició la sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala de Juntas de Presidencia de la Junta de Coordinación Política, de este Recinto Legislativo del Estado.

Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum. La Diputada Secretaria Odette Carolina Lastra García, a solicitud de la Diputada Presidenta Ingrid Margarita Rosas Pantoja, y con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, procedió al pase de lista de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión. Constándose que a la sesión asistieron las diputadas y los diputados que a continuación se enlistan: Diputada Ingrid Margarita Rosas Pantoja (Presidenta), Diputada Jessica Mayo Aparicio (Integrante), Diputada Odette Carolina Lastra García (Secretaria) y Diputado Ricardo Fitz Mendoza (Integrante). En seguida, la Diputada Secretaria informó a la Diputada Presidenta, que existía **quórum legal** para la celebración de la sesión, con 4 asistencias y 3 inasistencias. Acto seguido la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Secretaria Justifique la inasistencia de la Diputada Cristina Guzmán Fuentes al haber enviado previamente su Justificante.

Punto Número 2.- Instalación de la sesión. A continuación, y toda vez que existía quórum, la Diputada Presidenta solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó: "Siendo las 09 horas con 28 minutos del día 14 de octubre del año dos mil veinte, declaró abiertos los trabajos de la **Sesión Ordinaria** de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco". Seguidamente la Diputada Presidenta pidió a los asistentes tomar su lugar.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
TABASCO



LXIII
LEGISLATURA

Punto Número 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. Seguidamente la Diputada Secretaria, a solicitud de la Diputada Presidenta, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
5. Lectura de la correspondencia recibida.
6. Lectura, análisis, discusión y aprobación en su caso, del Informe Anual de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Agropecuario forestal y pesquero.
7. Lectura, análisis, discusión y aprobación en su caso, del 3er. Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, forestal y pesquero.
8. Asunto Generales.
9. Clausura de la Sesión.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de la Comisión, la aprobación del orden del día propuesto. La Diputada Secretaria en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del orden del día, resultando aprobado con 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Punto Número 4.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior. La Diputada Presidenta Ingrid Margarita Rosas Pantoja hizo uso de la voz para solicitar a la Diputada Secretaria consulte a los integrantes de esta Comisión, con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, y en votación ordinaria, si se dispensa su lectura en virtud de que se circuló previamente. La Diputada Secretaria comento por instrucciones de la Diputada Presidenta, con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se consulta a los integrantes de esta Comisión, en votación ordinaria, si se dispensa la lectura de las actas en virtud de que se circuló previamente. La Diputada Secretaria Informo a la Diputada Presidenta que la dispensa a la lectura ha sido aprobada, con 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. Posteriormente la Diputada Presidenta dijo Toda vez que ha sido aprobada la dispensa a la lectura del acta, solicito a la Diputada Secretaria consulte a los integrantes de esta Comisión, en votación ordinaria, si se aprueba. Seguidamente la Diputada Secretaria informo a la Diputada Presidenta que el acta de la sesión anterior ha sido aprobada, con 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. Por lo que la Diputada Presidenta expreso "Se declara aprobada en sus términos, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar".



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco



Punto Número 5.- Lectura de la Correspondencia Recibida. Seguidamente la Diputada Presidenta Ingrid Margarita Rosas Pantoja señaló que el siguiente punto del orden del día, era la lectura de la correspondencia recibida, a lo cual la Diputada Secretaria, informo a la presidencia que no se cuenta con correspondencia recibida.

Punto Número 6.- Lectura, análisis, discusión y aprobación en su caso, de un acuerdo por el que se establece el Segundo Informe Anual de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero. La Diputada Presidenta Ingrid Margarita Rosas Pantoja hizo uso de la voz para solicitar a la Diputada Secretaria consulte a los integrantes de esta Comisión, con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, y en votación ordinaria, si se dispensa su lectura en virtud de que se circuló previamente. La Diputada Secretaria comentó: por instrucciones de la Diputada Presidenta, con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se consulta a los integrantes de esta Comisión, en votación ordinaria, si se dispensa la lectura del acuerdo por el que se establece programa anual de trabajo de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Forestal y Pesquero para el segundo año del ejercicio constitucional. La Diputada Secretaria le Informo Diputada Presidenta que la dispensa a la lectura ha sido aprobada, con 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Posteriormente la Diputada Presidenta dijo: Toda vez que ha sido aprobada la dispensa a la lectura, solicito a la Diputada Secretaria se someta a discusión el Segundo Informe Anual de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero. El diputado que desee el uso de la palabra sírvase anotar con la Diputada Secretaria. Al no haberse inscrito ningún Diputado para hacer uso de la voz se declara agotado este punto.

Acto seguido la Diputada Presidenta informa que el Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo (Vocal) se integra a los trabajos de la comisión.

La Diputada presidente solicita a la Diputada Secretaria consulte a los integrantes de esta comisión en votación ordinaria si se aprueba el Segundo Informe Anual de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero. La Diputada Secretaria, le Informo Diputada Presidenta que ha sido aprobado el Segundo Informe Anual, con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Seguidamente la diputada presidenta señaló que con fundamento en los artículos 65 fracción III y 66 parte y fin de la Ley Orgánica de del Estado se declaraba aprobado el Segundo Informe Anual de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
TABASCO
2018-2021



LXIII
LEGISLATURA

Punto Número 7.- Lectura, análisis, discusión y aprobación en su caso, de un acuerdo por el que se establece el Programa Anual de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, para el Tercer año de ejercicio Constitucional. La Diputada Presidenta Ingrid Margarita Rosas Pantoja hizo uso de la voz para solicitar a la Diputada Secretaria consulte a los integrantes de esta Comisión, con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, y en votación ordinaria, si se dispensa su lectura en virtud de que se circuló previamente. La Diputada Secretaria comentó: por instrucciones de la Diputada Presidenta, con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se consulta a los integrantes de esta Comisión, en votación ordinaria, si se dispensa la lectura del acuerdo por el que se establece programa anual de trabajo de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Forestal y Pesquero para el segundo año del ejercicio constitucional. La Diputada Secretaria le Informo Diputada Presidenta que la dispensa a la lectura ha sido aprobada, con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Posteriormente la Diputada Presidenta dijo: Toda vez que ha sido aprobada la dispensa a la lectura, solicito a la Diputada Secretaria se someta a discusión el Programa Anual de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, para el Tercer año de ejercicio Constitucional. El diputado que desee el uso de la palabra sírvase anotar con la Diputada Secretaria. Al no haberse inscrito ningún Diputado para hacer uso de la voz se declara agotado este punto.

Acto seguido la Diputada Presidenta informa que la Diputada María Félix García Álvarez (Integrante) se integra a los trabajos de la comisión.

La Diputada presidente solicita a la Diputada Secretaria consulte a los integrantes de esta comisión en votación ordinaria si se aprueba el Programa Anual de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, para el Tercer año de ejercicio Constitucional. La Diputada Secretaria, le Informo Diputada Presidenta que ha sido aprobado el Segundo Informe Anual, con 6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Seguidamente la diputada presidenta señaló que con fundamento en los artículos 65 fracción III y 66 parte y fin de la Ley Orgánica de del Estado se declaraba aprobado el Programa Anual de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, para el Tercer año de ejercicio Constitucional.


Punto Número 8.- Asuntos generales. Seguidamente la Diputada Presidenta Ingrid Margarita Rosas Pantoja señaló que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, solicitando a los presentes que quienes desearan intervenir se anotaran con la Diputada Secretaria.

Acto seguido la Diputada Secretaria: informo a la Presidencia que no se han anotado para hacer uso de la voz.

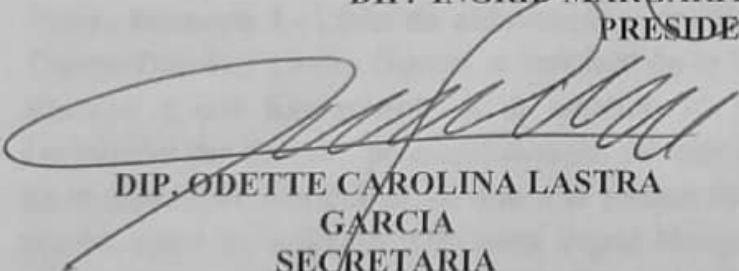
Seguidamente la Diputada Ingrid Margarita Rosas Pantoja menciono que, al no haberse inscrito ningún diputado para hacer el uso de la voz en asuntos generales, se declara agotado este punto.

Punto Número 9.- Clausura de la Sesión. Agotados los puntos del orden del día para dar por terminados los trabajos, ruego a los presentes ponernos de pie, siendo las 9 horas con 46 minutos del día 14 de octubre del año 2020 se declaran clausurados los trabajos de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesquero de la LXIII legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco. Muchas gracias a todos los asistentes.

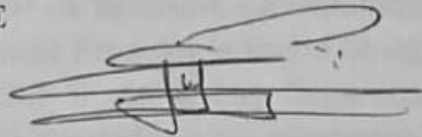
**LA COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
FORESTAL Y PESQUERO**



DIP. INGRID MARGARITA ROSAS PANTOJA
PRESIDENTE



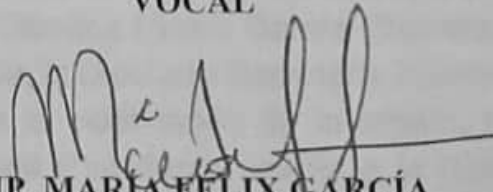
DIP. ODETTE CAROLINA LASTRA
GARCIA
SECRETARIA




DIP. EXEQUIAS BRAULIO
ESCALANTE CASTILLO
VOCAL



DIP. RICARDO FITZ MENDOZA
INTEGRANTE



DIP. MARIA FÉLIX GARCÍA
ÁLVAREZ
INTEGRANTE



DIP. JESSYCA MAYO APARICIO
INTEGRANTE